

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

- 3916** *REAL DECRETO 197/1997, de 7 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Domingo Marcos Miralles.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Domingo Marcos Miralles y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 24 de octubre de 1996, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

- 3917** *REAL DECRETO 198/1997, de 7 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Mario Rafael Sánchez-Barriga Fernández.*

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Mario Rafael Sánchez-Barriga Fernández y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 27 de septiembre de 1996, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

- 3918** *REAL DECRETO 199/1997, de 7 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo azul, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Luis Carvajal Raggio.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Luis Carvajal Raggio,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo azul.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 3919** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se declara nulo y sin valor un billete de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo número 16, de 22 de febrero de 1997.*

No habiendo llegado a su destino el billete a continuación relacionado, correspondiente al sorteo número 16, de 22 de febrero de 1997, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declara nulo y sin valor dicho billete.

Número	Serie	Billete
27945	2. ^a	1
	Total de billetes	1

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 21 de febrero de 1997.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DE FOMENTO

- 3920** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1997, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la inscripción del laboratorio «Institut d'Auscultació Estructural i Medi Ambient, Sociedad Limitada», sito en Cerdanyola del Vallés, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación, y la publicación de dicha inscripción.*

Vista la comunicación del Director general de Arquitectura y Vivienda del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, de la Resolución de 3 de diciembre de 1996 concediendo acreditaciones al laboratorio «Institut d'Auscultació Estructural i Medi Ambient, Sociedad Limitada», sito en edificio Europrojet del Parc Tecnològic del Vallés, Cerdanyola del Vallés, para la realización de ensayos en el área técnica para el control de la calidad de la edificación: «Área de control de hormigón en masa o armado y sus materiales constituyentes: Cemento, áridos, agua, aceros para armaduras, adiciones y aditivos,